

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, de fecha 10 de abril de 2008, se autoriza la iniciación del expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local para la sede de tres órganos judiciales de nueva creación en el Partido Judicial de Jaén.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de limitación de mercado, acreditados los requisitos prevenidos en el art. 156 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 176 y concordantes del citado Reglamento, con fecha 30 de julio de 2008 la Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén resuelve la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a la mercantil Joviar Promotora Jiennense, S.L., propietaria de un inmueble sito en la C/ Carmelo Torres, núm. 15, de Jaén, con una superficie construida de 1.135,03 m<sup>2</sup>, y por una renta mensual de quince mil setecientos veinte euros y dieciséis céntimos (15.720,16 €), IVA incluido, con una duración de cuatro años, prorrogable por períodos anuales.

4.º A esa cantidad se añadirá un importe mensual, únicamente durante los cuatro años iniciales de duración del contrato, y en concepto de obras para la adecuación funcional del local, de nueve mil seiscientos veintiocho euros y noventa y un céntimos (9.628,91 €), IVA incluido.

Jaén, 28 de agosto de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

Expte.: 2007/4055 (07-AA-2482-0000-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Construcción de dársenas de aparcamientos de autobuses en diversas carreteras de la provincia de Cádiz.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 23, de fecha 1.2.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 302.768,10 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de abril de 2008.

b) Contratista: Mab Obras Públicas, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 243.475,23 euros.

Expte.: 2007/4763 (03-CA-1778-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Acondicionamiento de la travesía en la A-2233, Caños de Meca (Barbate).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 23, de fecha 1.2.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 424.155,11 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de abril de 2008.

b) Contratista: Eiffage Infraestructuras, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 327.787,07 euros.

Expte.: 2008/0107 (03-CA-1831-00-00-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-2231, tramo p.k. 0+000 al 10+000 (Barbate).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 46, de fecha 6.3.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 602.565,62 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de mayo de 2008.

b) Contratista: Manuel Alba, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 542.309,06 euros.

Expte.: 2008/0124 (03-CA-1832-00-00-PC).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-2233, p.k. 14+000 al 21+600 (Barbate).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 46, de fecha 6.3.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 689.370,51 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de junio de 2008.

b) Contratista: Eiffage Infraestructuras, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 571.350,28 euros.

Cádiz, 27 de agosto de 2008.- La Secretaria General, Encarnación Velázquez Ojeda.